



Municipio de Amatepec
Notas a los Estados Financieros
 Período del 01 al 31 de Diciembre de 2020

C) Notas de Gestión Administrativa

Introducción

Panorama Económico (5)

El ayuntamiento en activo circulante presento una variación de - \$ 20,219,766.79 en activo no circulante una variación de \$ 10,602,783.91, en pasivo circulante una variación de - \$ 1,150,250.82 en pasivo no circulante una variación de \$ 0.00 y en patrimonio generado una variación de - \$ 8,466,732.06 y en actualización del patrimonio una variación de \$ 0.00.

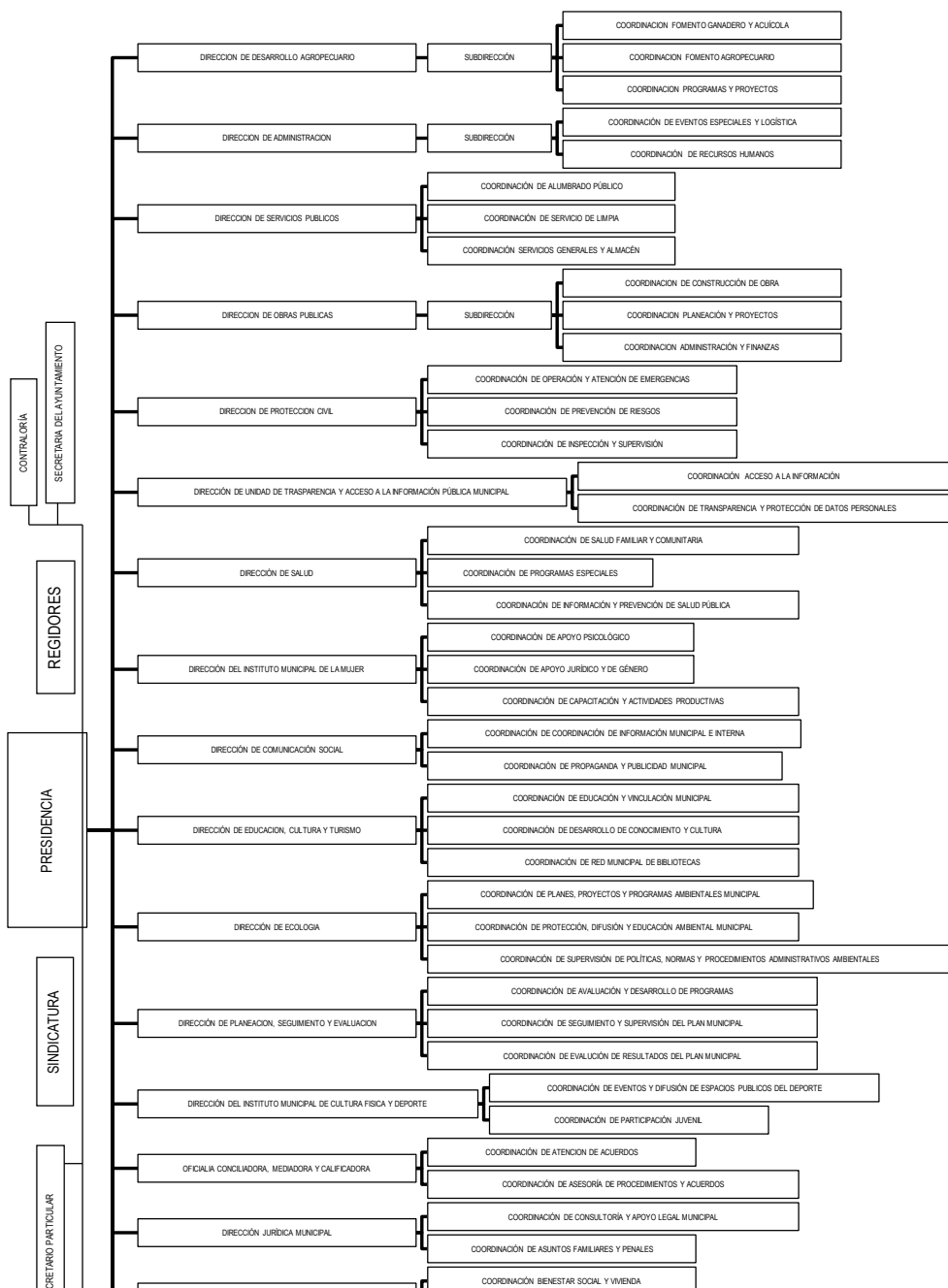
Autorización e Historia (6)

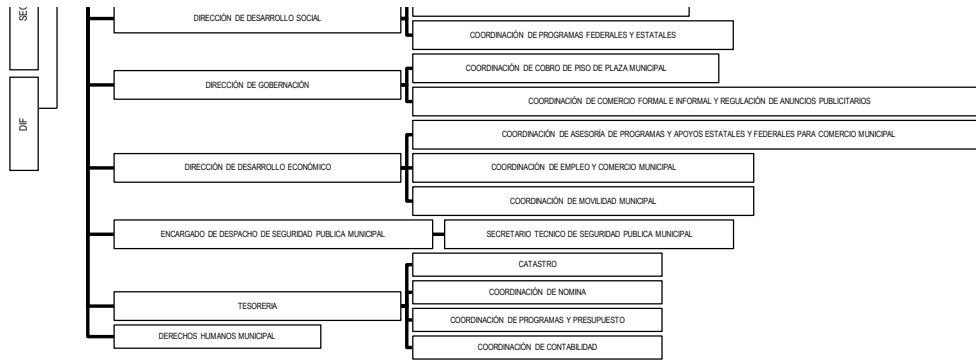
El pueblo de Amatepec se erigió formalmente el 8 de abril de 1825, expidiendo el Congreso del Estado, el decreto No. 41 relativo a las organizaciones de los partidos políticos de la entidad y su primer elección de ayuntamientos fue prevista por el artículo 33, del decreto de fecha 9 de febrero de este mismo año y el día 1º de 1826 las personas electas entraron a ejercer sus funciones.

Se localiza a 139 kilómetros de la capital del Estado de México, y se ubica entre los paralelos 18°40'58" de latitud norte y entre los meridianos 100°11'11" de longitud oeste del meridiano de Greenwich, al suroeste de la Ciudad de México y Toluca. Las coordenadas extremas son: máximas 18°48'26" de latitud norte, 100°30'19" de longitud oeste; mínima 18°35'26" de latitud norte, 100°00'17" de longitud oeste. forma parte del distrito judicial y rentístico de Sultepec, de la región socioeconómica número IV con sede en Tejupilco de Hidalgo, Estado de México.

En su estructura territorial el municipio de Amatepec conforme al Bando se integra de una cabecera municipal: Amatepec; ocho pueblos: Santiago, San Simón, San Felipe de Jesús, Palmar Chico, Pueblo Nuevo, San Miguel, Cerro del Campo y Salitre de Palmarillo; ocho exhaciendas: Ahuacatlán, Ayuquila, Dolores, Matuz, La Goleta, Santa Bárbara, San Marcos y Acatempan. Además de 126 rancherías.

Organización y Objeto Social (7)





Principal Actividad: Administración pública municipal en general

Consideraciones fiscales del ente: las contribuciones que esté obligado a pagar o retener son Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios.

Entero de retenciones mensuales de ISR de honorarios y arrendamiento unicamente en el periodo que se realice pago

Bases de Preparación de los Estados Financieros: Se preparan en base a los lineamientos de Contabilidad Gubernamental

Políticas de Contabilidad Significativas: Se realiza la contabilidad en base a los lineamientos de Contabilidad Gubernamental

Reporte Analítico del Activo: El activo hasta el ejercicio 2020 se registra variación en la depreciación al mes de Diciembre por -91,162.65

Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos: No presente en el ejercicio

Reporte de la Recaudación: Con respecto al concepto del AGUA el municipio no cobra Agua Hay comites por delegación.

Incremento el total de cuentas predial. Se tubo pago en ejercicio por cuentas correspondientes al 2019 y de ejercicios anteriores.

Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda : Se sigue teniendo deuda de ejercicios anteriores de incrementando en 2016 en retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo y documentos comerciales por pagar a corto plazo

Calificaciones Otorgadas: Sin comentarios

Proceso de Mejora:

I. Permanente revisión de su marco regulatorio.

II. Establecimiento de sistemas de coordinación entre las dependencias y entidades vinculadas en los procedimientos inherentes a la actividad y fomento económico.

III. Eliminación en los procesos, trámites y servicios, de la solicitud de documentación que ya hubiese sido requerida en procesos o instancias previas.

IV. Supresión de facultades discrecionales por parte de las autoridades municipales.

V. Revisión permanente de los sistemas y procedimientos de atención al público, eliminar duplicidad de funciones y requisitos legales innecesarios.

VI. Promoción de la actualización a la normativa municipal vigente.

VII. Eliminación de excesos de información detallada en los formatos y solicitudes para la realización de los trámites y servicios

Información por Segmentos: Sin comentarios

Eventos Posteriores al Cierre :Considerar los pasivos generados al cierre del ejercicio 2019 asi como los remanentes en cuentas bancarias del ejercicio 2019

Partes Relacionadas : No hay partes relacionadas en el ejercicio

Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

TESORERO

C. MANUEL ROSALES ALCARAZ